



# Caída de la informalidad no frena el repunte en pobreza laboral en el 4T2024

26 / FEBRERO / 2025

México, ¿cómo vamos?

<https://mexicocomovamos.mx/>  
[contacto@mexicocomovamos.mx](mailto:contacto@mexicocomovamos.mx)



@mexicocomovamos

## Caída de la informalidad no frena el repunte en pobreza laboral en el 4T2024

En el cuarto trimestre de 2024, el porcentaje de la población en situación de pobreza laboral fue de 35.4%, menor a la observada un año antes (37.0%). La tasa de informalidad laboral fue de 54.5%, menor a la del trimestre anterior (54.6%) y menor en su comparación anual (54.8%).

### Pobreza laboral

- El **35.4% de la población** se encuentra en situación de **pobreza laboral** al cuarto trimestre de 2024 (4T2024), equivalente a alrededor de **45.1 millones de mexicanas y mexicanos**. Esta tasa implica un aumento de 0.3 pp respecto al 3T2023.
- Es la menor tasa para un cuarto trimestre en la historia del indicador (desde 2005).
- **Baja California Sur y Quintana Roo** son las dos entidades con menor proporción de su población en pobreza laboral, con **tasas de 13.2 y 20.1%**, respectivamente.
- **Chiapas, Oaxaca y Guerrero** son las tres entidades con mayor proporción de su población en pobreza laboral, con **tasas mayores al 57%**.
- Al 4T2024, ocho entidades federativas mostraron un incremento en su porcentaje de población en situación de pobreza laboral respecto al 4T2023: **Oaxaca, Veracruz, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas, Nayarit, Sinaloa y Jalisco**.
- La pobreza laboral continúa afectando desproporcionadamente a las mujeres. **Por cada 100 hombres** en pobreza laboral en México, **hay 113 mujeres en esta situación**, misma brecha que en el trimestre previo.
- **En todas las entidades federativas del país hay más mujeres que hombres en situación de pobreza laboral**.
- **Baja California Sur**, entidad federativa con **menor** porcentaje de personas en pobreza laboral, **tiene la quinta brecha más amplia entre hombres y mujeres**: por cada 100 hombres en pobreza laboral hay 119 mujeres en esta situación.
- En el 4T2024, 64.6% de la población nacional no tiene ingresos laborales suficientes para adquirir la suma de **la canasta alimentaria más no alimentaria**, es decir, no pueden cubrir las necesidades básicas de alimentación y otros gastos esenciales no alimentarios.

## Informalidad laboral

- En el cuarto trimestre de 2024 **54.5%** de los trabajadores en México se ocuparon en un **empleo informal (TIL1)**, una tasa ligeramente inferior a la registrada en el tercer trimestre de 2024 (54.6%) y en el mismo periodo de 2023 (54.8%).
- La tasa de informalidad laboral fue más alta para las mujeres (55.2%) que para los hombres (54.0%).
- La tasa de informalidad **disminuyó** 0.2 puntos porcentuales para las mujeres y 0.1 puntos porcentuales para los hombres en comparación con el trimestre anterior.
- Mientras que en estados como **Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Puebla e Hidalgo** se registraron tasas de informalidad laboral **por encima del 70.7%**, en entidades como, **Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Baja California Sur y Baja California** las tasas de informalidad se colocaron entre 33.3% y 37.4% de su población ocupada.
- En el 4T2024, en **25 de 32 entidades** la tasa de **informalidad laboral es mayor** para las **mujeres** que para los hombres. Los cinco estados con mayor brecha en puntos porcentuales en cuanto a informalidad laboral son Hidalgo (6.27pp), Yucatán (5.99pp), Colima (5.46pp), Tamaulipas (4.93pp) y Quintana Roo (4.16pp).

# Panorama de la pobreza laboral en México

En el cuarto trimestre de 2024 el porcentaje de la población mexicana en situación de **pobreza laboral** disminuyó 1.6 puntos porcentuales (pp) en su comparación anual, al pasar de 37.0% en el 4T2023 a 35.4%. Respecto al trimestre anterior, aumentó 0.3pp.

Esta proporción se encuentra por debajo de la tasa observada en el 1T2020, previo al impacto de la pandemia de Covid-19 (36.6% de mexicanos se encontraba en situación de **pobreza laboral**).

El 35.4% registrado en el 4T2024 es la tercera menor tasa estimada desde 2008, después del 35.0% presentado en el 2T2024 y del 35.1% en el trimestre anterior. Es la menor tasa para un cuarto trimestre en la historia del indicador, el cual inicia en 2005.



Se estima que **46.1 millones de mexicanas y mexicanos viven en una situación en la que los ingresos laborales de su hogar no son suficientes para adquirir la canasta alimentaria para todos sus integrantes.**

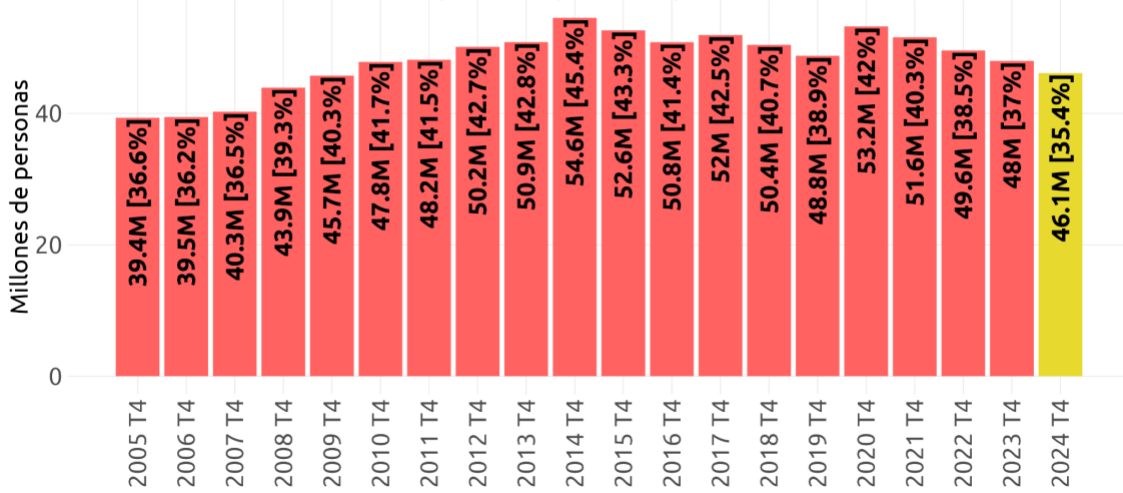
De acuerdo con las metas del **Semáforo Económico** de pobreza laboral nacional, si se alcanza un nivel menor al 20.5%, el **Semáforo Económico** se encontraría en verde, mientras que si la tasa de pobreza laboral está entre 20.5% y 36% de la población el color será amarillo. Si la proporción de la población en pobreza laboral es mayor a 36%, el semáforo estará en rojo.

El **Semáforo Económico** se encontró en rojo desde el cuarto trimestre de 2008 hasta el cuarto trimestre de 2023. En el 1T2024 cambió a amarillo y permaneció en este color el resto del año.

## Pobreza laboral

4º trimestre de cada año

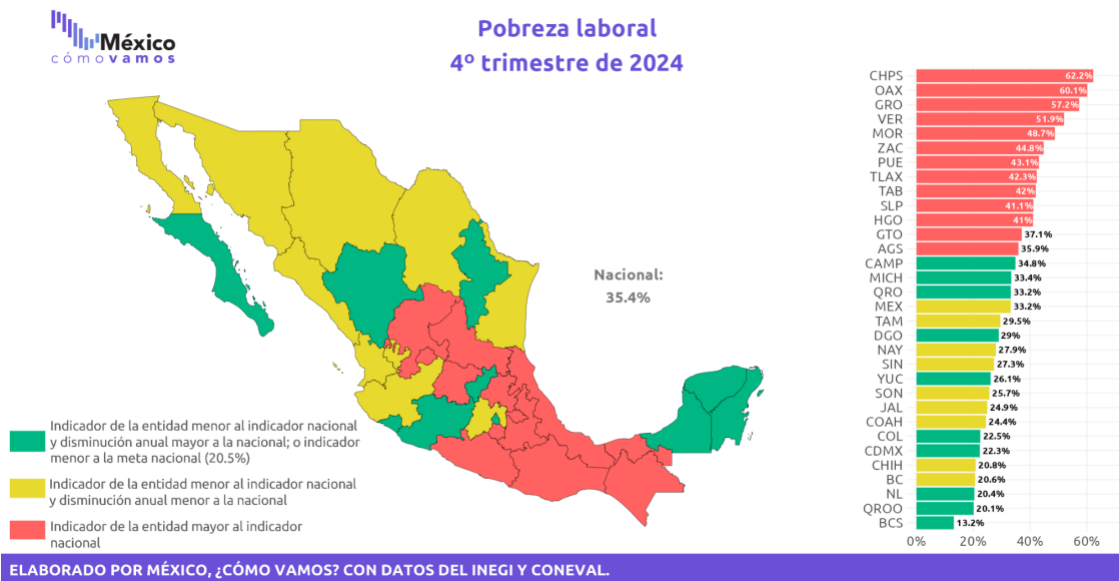
Entre corchetes se indica el porcentaje correspondiente



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI Y CONEVAL.

## Situación de la pobreza laboral a nivel estatal

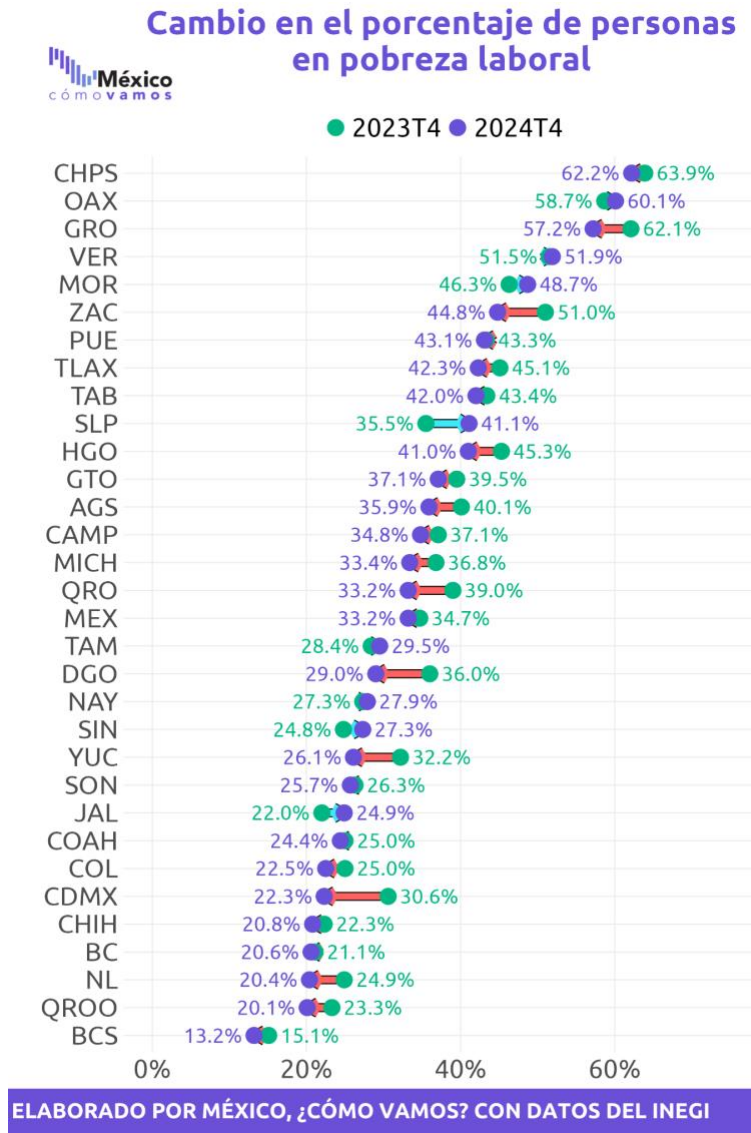
Aunque la medición de la tasa de **pobreza laboral** es la misma, la meta establecida para el **Semáforo Económico** estatal es diferente; para que un estado tenga un semáforo en verde, su **tasa de pobreza laboral debe ser menor a la nacional** y, además, **debe haber mostrado un mejor desempeño anual** (una disminución mayor respecto al 4T2023). Este método se utiliza para la medición de pobreza laboral total, femenina y masculina.



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI Y CONEVAL.

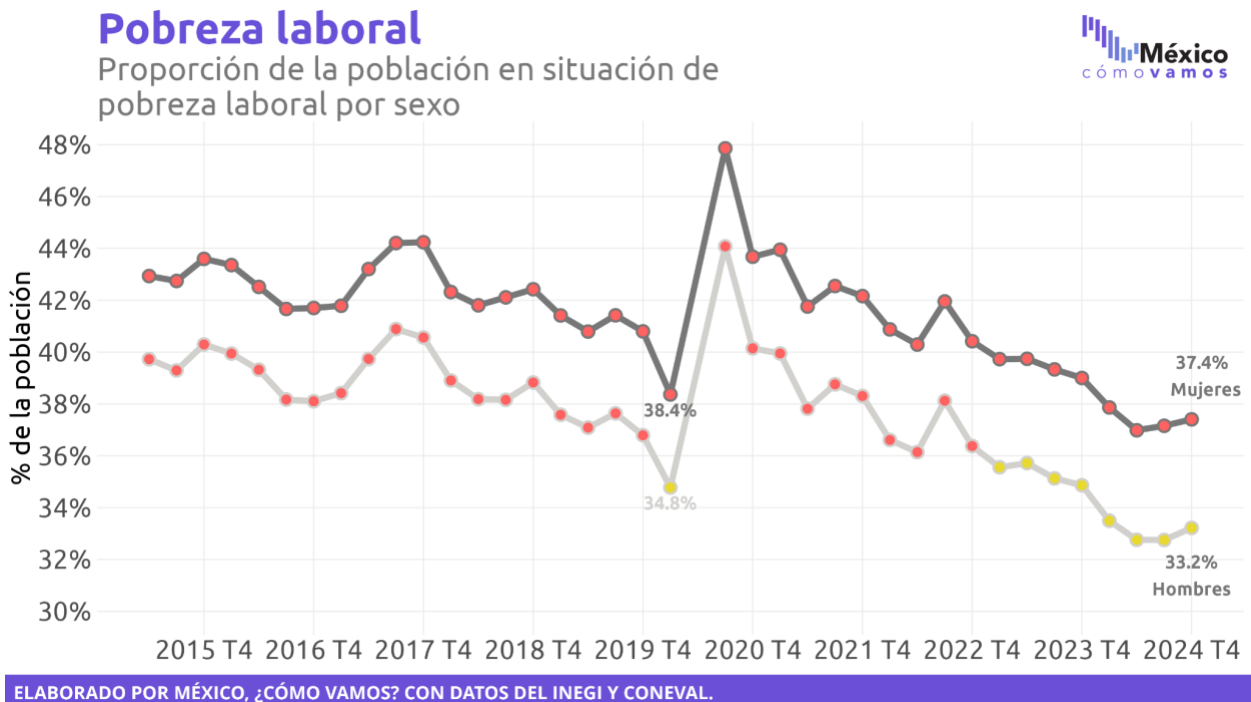
El **Semáforo Económico** estatal de pobreza laboral se encuentra en verde en 10 entidades, ya que tienen niveles de pobreza más bajos al nacional (35.1%) y su cambio en el porcentaje de la población en esta situación tuvo mejor desempeño que el nacional, o bien, cumplen directamente con la meta de presentar un nivel menor al 20.5%.

Al cuarto trimestre de 2024, **ocho entidades federativas mostraron un incremento en su porcentaje de población en situación de pobreza laboral** respecto al 4T2023: Oaxaca, Veracruz, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas, Nayarit, Sinaloa y Jalisco.



## Situación de la pobreza laboral por sexo

Al 4T2024 el **Semáforo Económico** de pobreza laboral para los hombres se encuentra en amarillo, con 33.2% de ellos en situación de pobreza laboral. Por su parte, el **Semáforo Económico** de pobreza laboral para las mujeres se encuentra en rojo, con 37.4%, y se ha encontrado en rojo desde 2008, con una tasa consistentemente más alta que para los hombres.



Además de que el **porcentaje de mujeres en situación de pobreza laboral** es 4.2 puntos porcentuales mayor que el de los hombres a nivel nacional, **en todas las entidades federativas del país hay más mujeres que hombres en esta situación.**

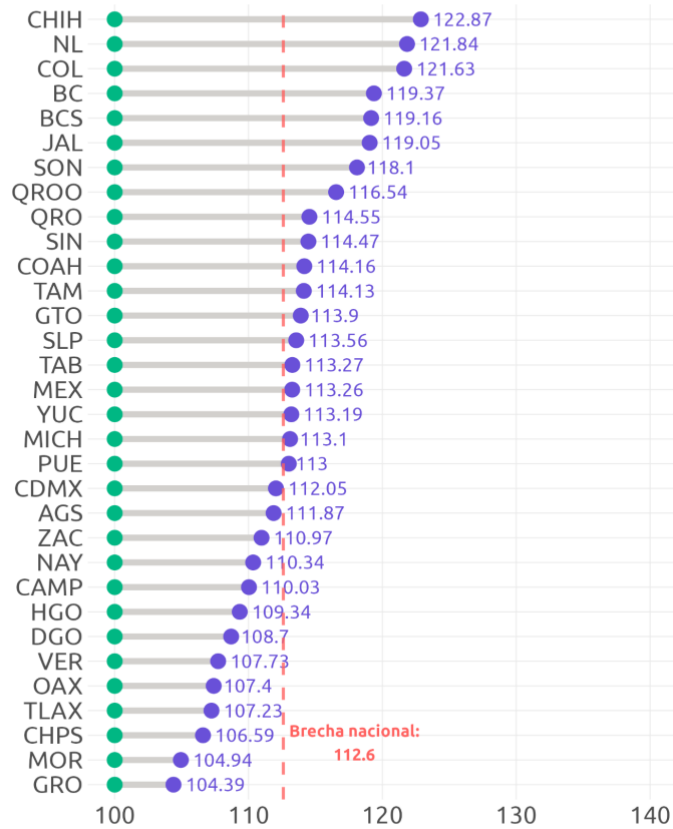
A nivel nacional, **por cada 100 hombres en pobreza laboral hay 113 mujeres en esta situación**, relación igual a la observada en el trimestre previo.

Es importante destacar que **de los seis estados que presentan un menor porcentaje de personas en situación de pobreza laboral, cuatro de ellos** (Chihuahua, Nuevo León, Baja California y Baja California Sur) **se sitúan también entre los seis estados con mayores brechas entre hombres y mujeres.**

Por otro lado, los tres estados que presentan un mayor porcentaje de personas en situación de pobreza laboral (Chiapas, Oaxaca y Guerrero), mantienen una brecha menor a la nacional.

La presencia de **mayores brechas en estados de mayor ingreso por habitante** denota mayor desigualdad entre hombres y mujeres en estos estados, y menor desigualdad en los estados de menor ingreso.

**Por cada 100 hombres  
 en pobreza laboral  
 hay [...] mujeres**  
 4º trimestre de 2024  
 ● Hombres ● Mujeres

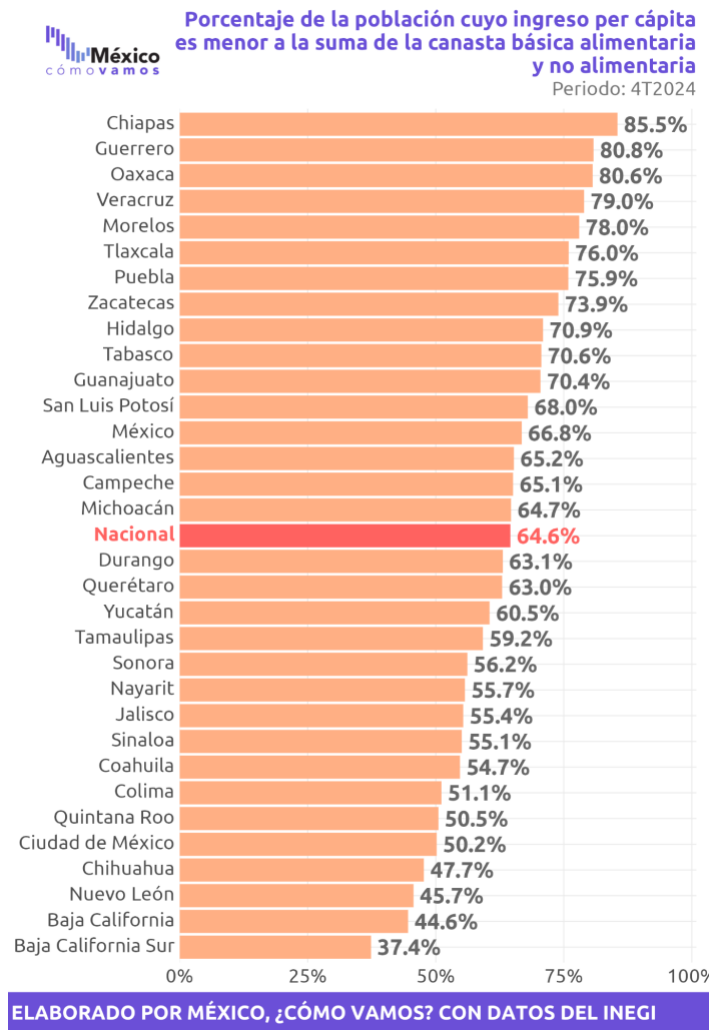


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI



## Población que no puede adquirir la suma de la canasta alimentaria y no alimentaria

Al comparar el costo de la canasta alimentaria más no alimentaria con el ingreso laboral per cápita, en *México, ¿cómo vamos?* estimamos que en el cuarto trimestre de 2024, el 64.6% de la población nacional no tiene ingresos suficientes para adquirir la suma de las canastas alimentaria y no alimentaria. En tres estados el porcentaje de la población supera el 80%, siendo Chiapas la entidad con mayor proporción de su población sin ingresos suficientes para cubrir la suma de las canastas.



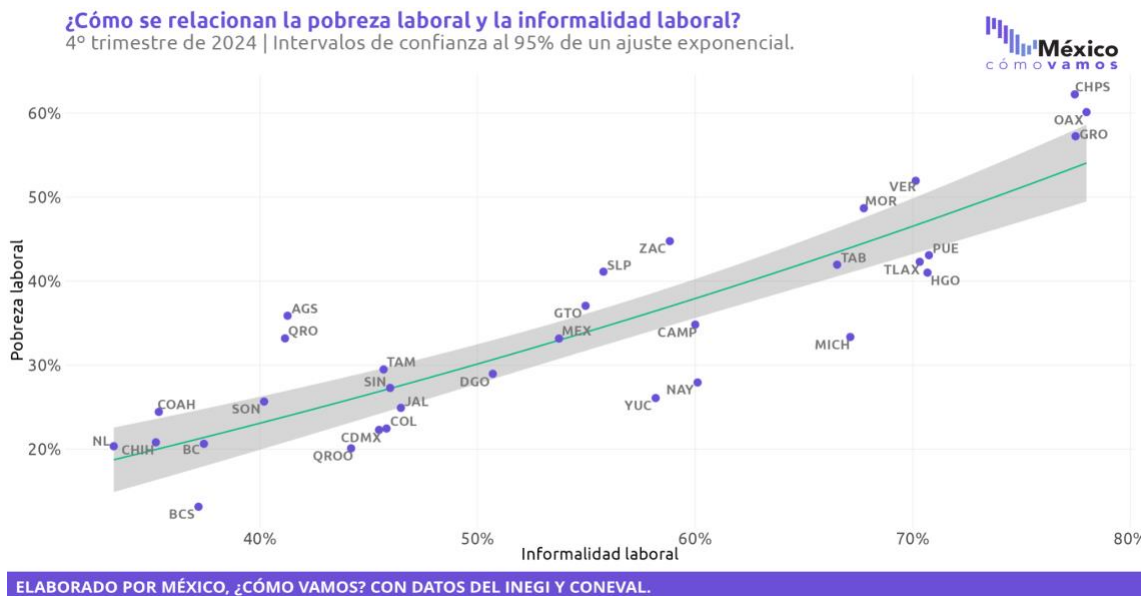
# Panorama de la informalidad laboral en México

Una falla estructural del mercado laboral mexicano es la alta **informalidad laboral**. El análisis de este indicador permite evaluar el desempeño del mercado laboral a nivel nacional y en cada entidad, así como la calidad de los trabajos disponibles.

La informalidad laboral contempla a aquellos **trabajadores cuyo empleo no les proporciona un vínculo laboral reconocido** ni les garantiza el cumplimiento de sus derechos laborales, los cuales incluyen el acceso a una pensión para la vejez, acceso a servicios de salud, el cumplimiento de una jornada laboral, liquidación y vacaciones por ley, entre otras prestaciones.

Los trabajadores con una ocupación informal pueden estar empleados en negocios informales, no registrados ante las autoridades, o en negocios formales que, no obstante, no les proporcionan un vínculo laboral reconocido ante la ley.

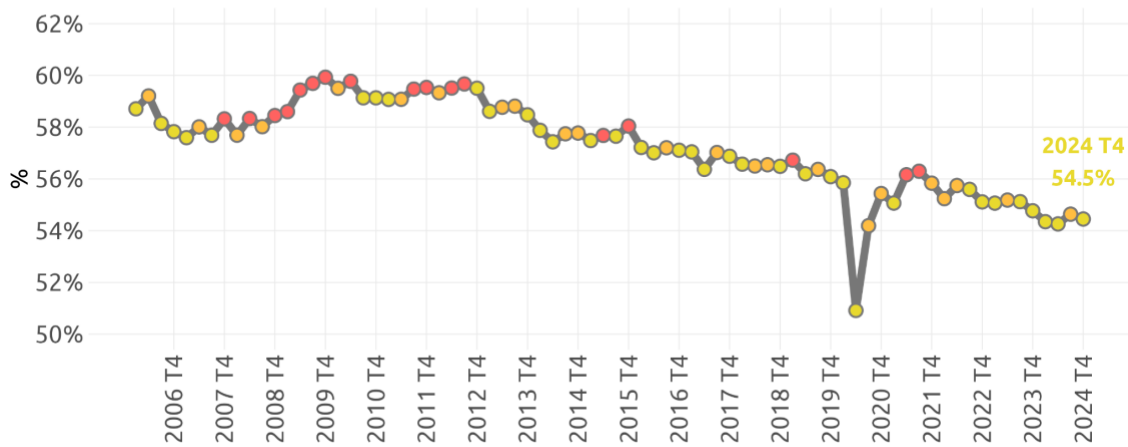
Además de estar asociada con trabajos de **menores ingresos**, la informalidad está ligada con los niveles de pobreza laboral observados en cada región: estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero no solo tienen de los niveles más altos de pobreza laboral en el país, sino que también tienen las proporciones más elevadas de trabajadores en informalidad laboral. A la inversa, Baja California Sur, Baja California, Nuevo León y Chihuahua, donde la pobreza laboral muestra niveles bajos, también tienen las menores tasas de informalidad laboral.



Lo anterior deja en evidencia que **las variables económicas están correlacionadas**: cuando una región tiene carencias en materia de infraestructura y vulnerabilidad de la población, estas se reflejan en diversos aspectos socioeconómicos, como la pobreza y la informalidad laboral.

En el cuarto trimestre de 2024, **54.5% de los trabajadores en México tuvieron un empleo informal**, mostrando una **disminución** de 0.1pp respecto al trimestre anterior (3T2024) y una disminución de 0.3pp respecto a la tasa observada en el 4T2023. El **Semáforo Económico de informalidad laboral** –cuya meta es disminuir el empleo informal al 25% o menos– se encuentra en amarillo.

## Tasa de informalidad laboral de la población ocupada (TIL1) Al 4º trimestre de 2024



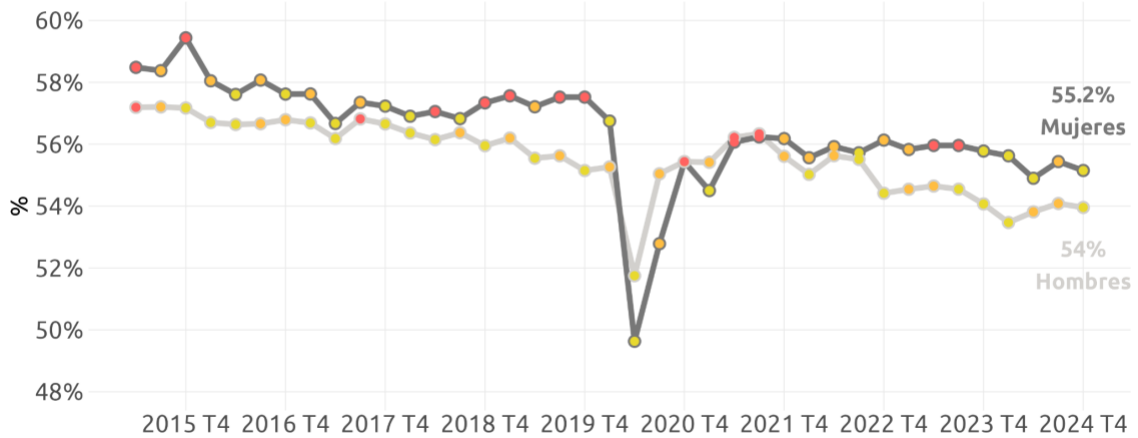
ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Cabe destacar que, aunque la tasa de informalidad alcanzó un nivel de 50.9% en el segundo trimestre de 2020 (en el contexto de una pérdida pronunciada de empleos informales y una mayor protección de los trabajadores con vínculos formales con sus empleadores para no perder su trabajo), la tasa ha sido mayor a 54% desde que se tiene registro, lo cual refleja la **persistencia del problema** en el mercado laboral mexicano.

Como en el caso de la pobreza laboral, al 4T2024 la tasa de informalidad fue **más alta para las mujeres** (55.2%) que para los hombres (54.0%).

## Tasa de informalidad laboral de la población ocupada (TIL1)

Desagregada por sexo, al 4º trimestre de 2024

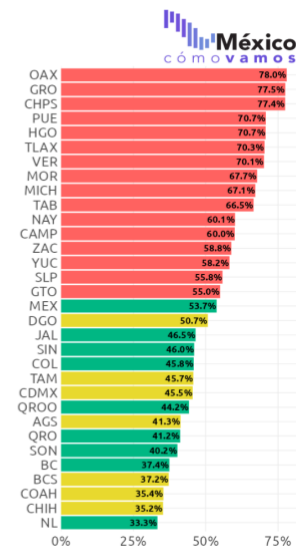


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

## Situación de la informalidad laboral a nivel estatal

El cumplimiento de la meta para cada entidad del **Semáforo Económico estatal de informalidad** depende de que su tasa de informalidad laboral sea menor a la nacional y de que el cambio en su tasa haya representado un mejor desempeño que el observado en la tasa de todo el país. Para las entidades con informalidad laboral más alta a la nacional, el **Semáforo Económico** se ubica en rojo.

### Informalidad laboral 4º trimestre de 2024

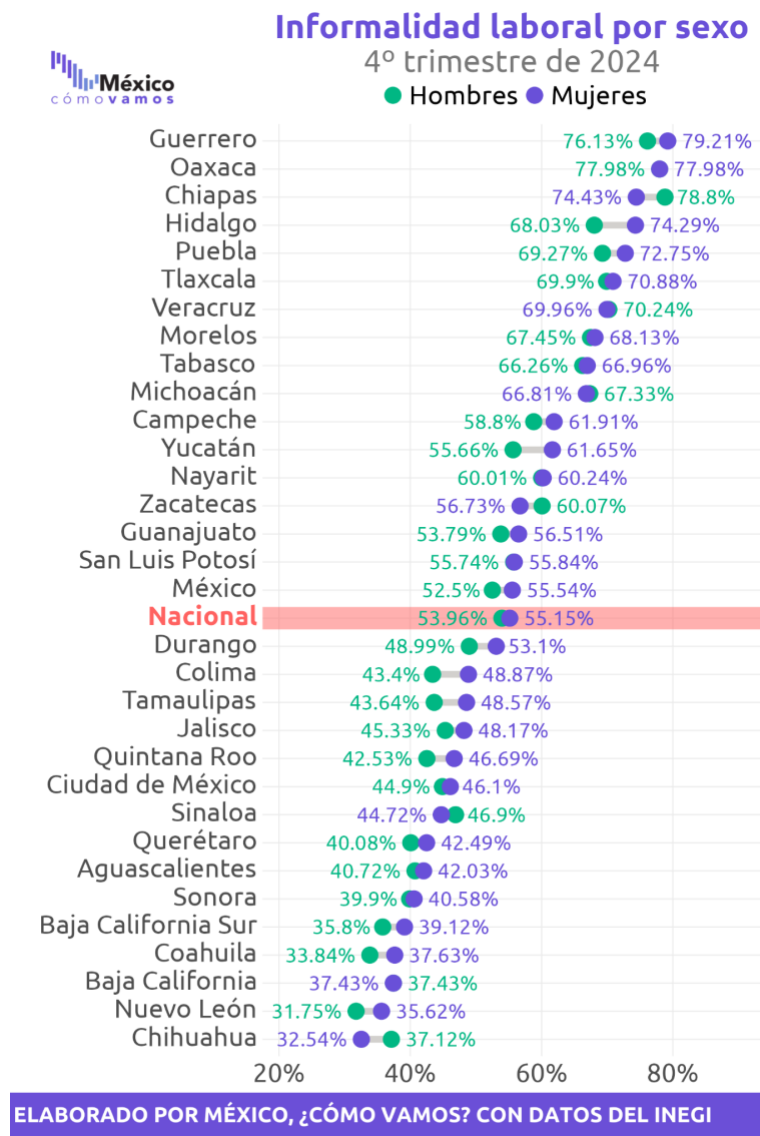


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI.

Si bien la **tasa de informalidad** se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo, existe una disparidad regional en la materia. Mientras que en estados como **Oaxaca, Guerrero y Chiapas** se registraron tasas **por encima del 77%**, en entidades como **Nuevo León, Chihuahua y Coahuila** las tasas de informalidad se colocaron entre 33.3% y 35.4% de su población ocupada.

## Situación de la informalidad laboral por sexo

La informalidad laboral afecta en mayor medida a las mujeres. En el cuarto trimestre de 2024 la tasa de informalidad a nivel nacional para las mujeres fue de 55.2% y de 54% para los hombres. **En 25 de las 32 entidades la tasa de informalidad laboral es mayor para las mujeres que para los hombres.**



Guerrero presenta la tasa de informalidad más alta para mujeres (79.2%) y Chiapas la mayor para hombres (78.8%). Estos datos indican desafíos importantes, pues en Guerrero y Oaxaca **únicamente dos de cada 10 personas ocupadas cuentan con un vínculo laboral reconocido por su fuente de trabajo.**

Por otro lado, se observa que Chihuahua presenta la menor informalidad laboral para mujeres y Nuevo León para hombres, con tasas de 32.54% y 31.75% respectivamente.

La **brecha más significativa** entre hombre y mujeres en la informalidad se observa en **Hidalgo**, que presenta una brecha de 6.27pp; 74.29% de las mujeres están en la informalidad, mientras que 68.03% de los hombres lo están.

Los cinco estados con **mayor brecha** en puntos porcentuales en cuanto a informalidad laboral son Hidalgo (6.27pp), Yucatán (5.99pp), Colima (5.46pp), Tamaulipas (4.93pp) y Quintana Roo (4.16pp).

*Para más información revisa nuestros Semáforos Económicos de [pobreza laboral](#) y de [informalidad laboral nacional](#) y [estatal](#) en [mexicocomovamos.mx](http://mexicocomovamos.mx)*

*Contáctanos en [contacto@mexicocomovamos.mx](mailto:contacto@mexicocomovamos.mx) y en el 55 7590 1756*